

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA GLOBAL CIA. LTDA.**

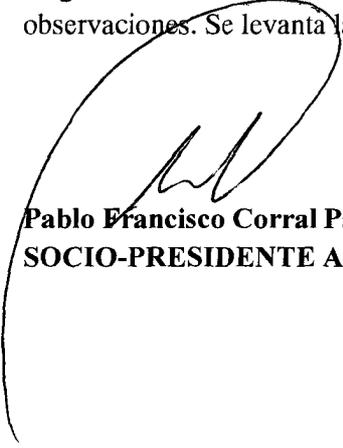
En la ciudad de Cuenca, el día 06 de abril de 2015, en las oficinas de la Compañía, siendo las 12H00, se reúnen los socios de la compañía, GLOBALMAK CIA. LTDA., y de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad resuelven constituirse en Junta Universal de Socios con el objeto de tratar sobre el siguiente Orden del Día:

Uno) Lectura y aprobación del informe del Gerente sobre el ejercicio económico de 2014; Dos) Lectura y aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado del Resultado Integral, así como la lectura del Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo; Tres) Resolver acerca de la pérdida del ejercicio.

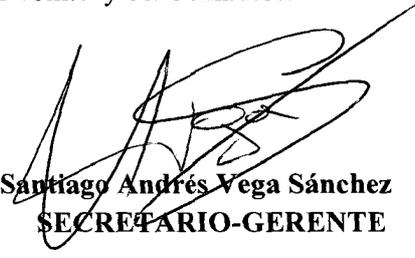
Preside la sesión el Dr Pablo Corral Pacheco en calidad de Presidente AD-HOC y actúa como Secretario el Sr. Santiago Andres Vega Sánchez. Se constata que está representado la totalidad del capital pagado. Acto seguido el Presidente de la sesión dispone que se dé lectura al orden del día, el mismo que es aprobado, pasándose al conocimiento del punto Uno del Orden del Día, concediéndose la palabra al Sr. Santiago Andrés Vega Sánchez, quien da lectura a su Informe Anual. El informe, al cumplir con todas las formalidades y exigencias requeridas, es aprobado. El documento se incorpora al expediente correspondiente a esta acta.

Se pasa a conocer y resolver el punto dos, aprobándose el Estado de Situación Financiera y Estado del Resultado Integral del ejercicio económico de 2014, y se da lectura del Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo; y finalmente el punto Tres, se decide pasar el valor de \$700,00 a aportes para futura capitalización de la cuenta préstamo de socios para incrementar el patrimonio en \$700,00 dólares.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, luego de lo cual se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por una unanimidad y sin observaciones. Se levanta la sesión siendo las trece horas veinte y ocho minutos.



Pablo Francisco Corral Pacheco
SOCIO-PRESIDENTE AD-HOC



Santiago Andrés Vega Sánchez
SECRETARIO-GERENTE



Fabricio Moreno Serrano
SOCIO